



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de abril de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2023 00048 00
Temas y subtemas	INCORPORA

En atención a la solicitud de oficios, se le informa al apoderado que se encuentran disponibles en el expediente digitalizado.

De otro lado se incorpora respuesta emitida por la EPS SURA (archivo 013), la cual se pone en conocimiento para los fines que la parte interesada estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 055** hoy **12 de abril de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4c7bb440dfd45b40daac3bcacf5accd445a6d2343f0e90da75d504b4c857c697**

Documento generado en 11/04/2023 11:59:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>